

ENTREVISTA

FREDDY EHLERS

SECRETARIO GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA

Texto: **Carmen Alfonso**
Fotos: **Vicente González**

La Comunidad Andina o Comunidad Andina de Naciones (CAN) es una organización regional económica y política con entidad jurídica internacional creada por el Acuerdo de Cartagena el 26 de mayo de 1969. Tiene sede en Lima (Perú) y está constituida por Bolivia, Colombia, Ecuador, y Perú, junto con los órganos e instituciones del Sistema Andino de Integración (SAI). Los cuatro países andinos agrupan a aproximadamente 120 millones de habitantes en una superficie de 4.710.000 kilómetros cuadrados y albergan el 25 por ciento del agua dulce del planeta.

El órgano ejecutivo de la Comunidad Andina es la Secretaría General, actualmente encabezada por Freddy Ehlers, abogado y periodista de profesión, que asumió el cargo el 1 de febrero de 2007 en un momento de reorientación de la organización. Con anterioridad, Ehlers se había presentado en dos ocasiones como candidato a la Presidencia de su país de origen, Ecuador.

Ya en la Comunidad Andina, el 20 de octubre de 2002 fue elegido miembro del Parlamento Andino en representación de Ecuador, fue miembro de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación, y ocupó la vicepresidencia del Parlamento.

A pesar de sus incursiones en la política, él se considera por encima de todo periodista. Desde 1970 ha dirigido numerosos programas de televisión, uno de ellos, "La Televisión", se sitúa entre los de mayor audiencia de los programas de opinión de Ecuador. Empezó a emitirse en 1990 y aún sigue en antena. En la actualidad ha hecho un paréntesis en su carrera televisiva para dedicarse a sus obligaciones dentro de la CAN.

En 1995 recibió el premio Global 500 de Naciones Unidas por la defensa del medio ambiente.

El pasado mes de mayo Freddy Ehlers viajó a Europa para mantener diversas reuniones con representantes del Gobierno español y de la Unión Europea con el objetivo de lanzar un mensaje de alianza contra el cambio climático.

¿Cómo están contemplados los temas ambientales en la agenda política de la Comunidad Andina?

La Comunidad Andina ha decidido poner como primera prioridad dentro de su estructura y de su plan de trabajo el tema ambiental. Contamos con un Consejo de Ministros de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, con un Comité Andino de Autoridades Ambientales y con un Comité Andino de Recursos Genéticos.

Asimismo, la CAN cuenta con una Agenda Ambiental Andina que contiene acciones de carácter subregional, que agregan valor a los esfuerzos nacionales y contribuyen a fortalecer las capacidades de los países miembros en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible. En la actualidad está en marcha la Agenda Ambiental Andina 2006-2010 que se centra en tres ejes temáticos: cambio climático, biodiversidad y recursos hídricos. Además, la Agenda se completa con otros ejes transversales como el fortalecimiento de capacidades en comercio, medio ambiente y desarrollo sostenible; educación ambiental, y producción y consumo sostenible. También la CAN ha creado un Instituto Andino de Biodiversidad.

La Comunidad Andina afronta desde este año 2007 una nueva etapa en la que el medio ambiente es una prioridad: el agua, la biodiversidad y el cambio climático son tres elementos vitales para la supervivencia de la vida en el planeta.

¿Cuál es el objetivo de su viaje a Europa?

Desde la Comunidad Andina queremos decirle a Europa que no puede dejar de asumir su responsabilidad sobre el preocupante tema del calentamiento global.

Son los países desarrollados, (Europa, Estados Unidos, Japón...), es decir, las grandes potencias económicas las que directamente tienen una responsabilidad ante el resto de la humanidad por lo que está sucediendo. El exceso de emisiones contaminantes está provocando efectos devastadores en el mundo entero, y de manera particular en los países en vías de desarrollo económico.

“Los cuatro países que forman la CAN tienen el 25 por ciento del agua dulce del planeta, y también, junto a Brasil, el 30 por ciento de los bosques del planeta. No se trata de que nosotros cuidemos todo este potencial natural para que los países ricos sigan en un modelo insostenible”



Los países ricos tienen una mayor responsabilidad ya que el consumo de energía y las emisiones de CO₂ son superiores en estos países que en los países en vías de desarrollo.

Éste es un tema que tenemos que discutir. No se puede decir únicamente que debemos emitir menos CO₂. Nadie se atreve a decir que vivimos en un modelo de desarrollo inviable, consumista, materialista y depredador, y que este modelo tiene que cambiar, que ha llegado a su límite, que hay que tener la valentía de decir que no podemos seguir creyendo como lo hemos hecho hasta ahora, no tenemos derecho.

¿Cómo se puede alcanzar este cambio de modelo?

David Choquehuanca, Presidente del Consejo de Ministros de la CAN y filósofo aymara, siempre cuenta que el hombre sencillo del Tiquicaca no entiende la máxima del hombre de occidente que dice “hay que vivir

mejor”. Ellos tienen otra máxima que dice “hay que vivir bien”. Yo creo que en esta sutil diferencia radica la frontera entre la vida y la muerte.

No se puede decir únicamente a los países en vías de desarrollo que no pueden crecer al mismo ritmo que lo ha hecho el primer mundo y que no pueden vivir como los países desarrollados. También hay que decirles que el modelo del primer mundo es mentiroso, que es un mundo inviable.

La reflexión de que “hay que vivir bien” es una propuesta fresca y novedosa que le hace América a Europa para que juntos comiencen a discutir cuál es el modelo de desarrollo que hay que elaborar para que este mundo sea sostenible.

La intención de este mensaje es la de unir esfuerzos para trabajar juntos por un mundo más justo y solidario y la CAN aporta una voz que integra a más de 100 millones de habitantes que quieren alcanzar

un modelo de convivencia que haga compatible el desarrollo con la protección de la naturaleza.

Sudamérica representa apenas el 6 por ciento de la economía del mundo, y los países andinos el 1 por ciento. Somos una voz muy pequeña, económicamente hablando, pero los cuatro países que forman la CAN tienen el 25 por ciento del agua dulce del planeta. Somos quizá la mayor potencia en el mundo en agua y también tenemos, junto a Brasil, el 30 por ciento de los bosques del planeta, de la biodiversidad del planeta. Por eso, con este capital natural venimos a decirle a Europa: cuidemos juntos el planeta. No se trata de que nosotros cuidemos todo este potencial para que los países ricos sigan en un modelo insostenible. La situación es compleja, pero somos optimistas al conocer iniciativas, como el informe Stern, en las que voces europeas son las que alertan al mundo de lo que está sucediendo.



“Europa no puede dejar de asumir su responsabilidad sobre el calentamiento global. Son los países desarrollados los que directamente tienen una responsabilidad ante el resto de la humanidad por lo que está sucediendo”

El hombre tiene que entender que el planeta no le pertenece, sino que somos parte de él.

¿Es Europa sensible a sus propuestas?

La UE es consciente de la situación del problema del cambio climático. El pasado mes de abril la UE y la Comunidad Andina anunciaron su intención de entablar negociaciones para crear un Acuerdo de Asociaciones en el que los temas ambientales tendrán prioridad. Además, la UE presentó un paquete de ayudas para la región andina por importe de unos 713 millones de euros.

En ambas organizaciones estamos convencidos de que el desarrollo humano sostenible tiene como prioridad erradicar la pobreza y este objetivo debe presidir nuestra relación. Además, somos conscientes de que la mejora de las condiciones de vida de las personas no resulta posible si no se respeta el medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales.

¿Qué apoyos ha obtenido de su paso por España?

He mantenido conversaciones con la Secretaria General Técnica del Ministerio de Medio Ambiente, Alicia Camacho, quien manifestó su interés por las actividades

desarrolladas por la Comunidad Andina en los campos de la biodiversidad, el cambio climático y el agua. También apuntó que el Ministerio contempla un incremento de los recursos con los que ya viene colaborando para el desarrollo de la Agenda Ambiental Andina. Asimismo, el Ministerio apoya el Foro, que bajo el lema “Clima Latino” se celebrará el próximo mes de octubre en Ecuador y que girará sobre el problema del cambio climático. Se pretende que en este Foro las autoridades mundiales analicen cómo está afectando y afectará el cambio climático a nuestros países y cuáles son las medidas que deben adoptarse.

También he mantenido una reunión con la Secretaria de Estado para Iberoamérica, Trinidad Jiménez, que ha ratificado el apoyo de España a la CAN y se ha comprometido a respaldar la cooperación en las líneas de acción prioritarias de la Comunidad Andina.

Muchas poblaciones de la Comunidad Andina no tienen acceso a un bien tan básico como es el agua. ¿Qué se está haciendo en este sentido?

El agua será cada vez más valiosa porque cada vez hay menos

recurso debido al nivel de desarrollo del mundo y al actual modelo de vida. Desde la CAN tenemos la posibilidad a través de la cooperación internacional de realizar una serie de acciones de coordinación para proteger el agua, y que sea mejor utilizada dentro de nuestros países miembros. Que haya poblaciones que no tienen acceso al agua es parte de la inequidad, de la injusticia, de la pobreza. Combatir esto es uno de nuestros objetivos fundamentales. Nosotros no podemos revertir tantos años de injusticia y de una situación marginal, pero está en la conciencia de todos ir a una mejor situación. Esto requiere mucho trabajo de los municipios, de la sociedad civil y de los Gobiernos. Es un trabajo mancomunado.

¿Cuál es su opinión sobre el acceso a los recursos genéticos por parte de farmacéuticas, empresas químicas y de cosméticos y el escaso reparto de beneficios entre las poblaciones indígenas?

Realmente, los hombres sabios indígenas no quieren que esta explotación de recursos les revierta económicamente. Los chamanes lo que dicen es que no se siga haciendo daño a la naturaleza. Siempre han vivido bien con casi nada, ya que han aprendido a vivir con la naturaleza. El problema radica en que el mundo occidental, además de aprovecharse de los recursos, ha decidido que hay que pagar. Creen que todo se soluciona pagando y están destruyendo comunidades indígenas con el dinero. Los indígenas no saben usar el dinero, no lo necesitan, y cuando tienen acceso a él comienza la destrucción de las comunidades indígenas: alcoholismo, prostitución...

Nosotros tenemos más que aprender de los pueblos indígenas que ellos de la civilización. Ellos son los civilizados dentro del concepto de la armonía. ☞

HISTORIA DE LA COMUNIDAD ANDINA

- ❖ El marco de desarrollo de la Comunidad Andina se estableció en 1969 durante el Acuerdo de Cartagena.
- ❖ En 1973 Venezuela se vincula al Pacto Andino.
- ❖ En 1976, Augusto Pinochet anuncia el retiro de Chile del Pacto Andino aduciendo incompatibilidades económicas.
- ❖ En 1979, se firma un tratado que crea la Corte Andina de Justicia, el Parlamento Andino y el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores.
- ❖ En 1983, la Corte de Justicia inicia sus actividades.
- ❖ En 1991, los presidentes aprueban la política de Cielos Abiertos e intensifican la integración.
- ❖ En 1993, la Zona de Libre Comercio entre Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela entra en funcionamiento.
- ❖ En 1994, se aprueba el Arancel Externo Común.
- ❖ En 1996, la comisión del Acuerdo de Cartagena aprueba el texto regulador para la implementación, operación y explotación del Sistema Satelital Simón Bolívar.
- ❖ En 1997, se logra un acuerdo con Perú para la incorporación gradual de ese país a la Zona Andina de Libre Comercio Andina.
- ❖ En 1998, se firma en Buenos Aires el marco del acuerdo para la creación de un Área de Libre Comercio entre la Comunidad Andina y Mercosur.
- ❖ En 2000, se realiza una reunión entre las cabezas de estado de los países sudamericanos en el cual se comprometen a implementar un área de libre comercio entre la Comunidad Andina y el Mercosur tan pronto como sea posible y a más tardar para enero de 2002.
- ❖ En agosto de 2003, en reunión de los ministros de relaciones de exterior de la Comunidad Andina y el Mercosur, donde la CAN presenta un plan para las negociaciones entre los dos entes regionales, reafirman su compromiso de continuar con los acuerdos de integración entre los dos bloques.
- ❖ El 6 de abril de 2006, en una reunión entre los cancilleres de Ecuador, Perú y Colombia, sin la participación de Bolivia y Venezuela, acuerdan modificar el Artículo 266 sobre los medicamentos para cumplir con los requerimientos de los TLC con Estados Unidos.
- ❖ El 19 de abril de 2006, el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, anuncia el retiro de Venezuela de la Comunidad Andina, argumentando que los TLC firmados por Colombia y Perú con Estados Unidos le han causado un daño irreparable a la Normatividad y a las instituciones andinas volviéndola inservible.
- ❖ El 20 de septiembre de 2006, el Consejo Andino de Cancilleres, reunido en Nueva York, aprueba la reincorporación de Chile a la CAN como miembro asociado. ☞